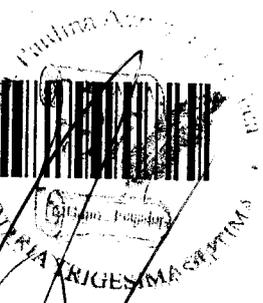




Factura: 002-002-000062188



20181701037P04501

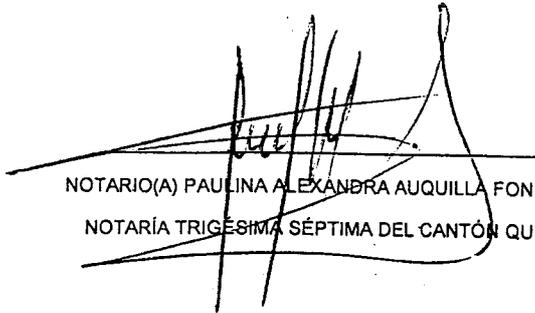


NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701037P04501						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE AGOSTO DEL 2018, (10:34)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MAZA CURIMILMA SANTOS CLAUFIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707502090	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VEGA SARANGO DOLORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102619788	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VEGA SARANGO BOLIVAR DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102484886	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ROSALES JIMENEZ ANA BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1105279796	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
ORIFTO/ORSFRVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	3300.00						


 NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA NÚMERO: 20181701037P04501

CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES

OTORGADA POR:

SANTOS CLAUFIRIO MAZA CURIMILMA, y

DOLORES VEGA SARANGO

A FAVOR DE:

BOLÍVAR DE JESÚS VEGA SARANGO, Y

ANA BEATRIZ ROSALES JIMÉNEZ

CUANTÍA: US \$ 3.300,00

DÍ: 2 COPIAS

M.E.C.

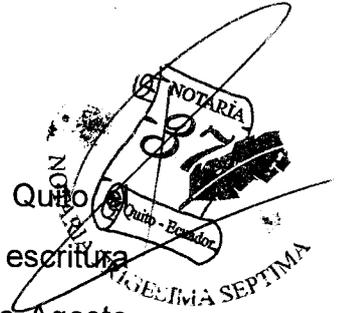
En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy **TRES DE AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO**, ante mí Doctora PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA, NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO, comparecen: por una parte, en calidad de CEDENTES, los señores SANTOS CLAUFIRIO MAZA CURIMILMA, y su cónyuge señora DOLORES VEGA SARANGO, por sus propios derechos, de estado civil casados entre sí, empleado privado y quehaceres domésticos, de cincuenta y uno y cincuenta y cinco años de edad respectivamente, con domicilio en la Argelia, calles Guale E5340 y Caluma, teléfono: 2851-271, email: monarseg@hotmail.com, por otra parte en calidad de



CESIONARIOS; el señor BOLÍVAR DE JESÚS VEGA SARANGO, con la señora NORMA MARIELA MAZA CURIMILMA, empleado privado de cincuenta y cuatro años de edad, por sus propios derechos, con domicilio en el barrio Hierba Buena No.2, calles Taday S1667 y Cahuasqui, teléfono: 0994172446, email: rivirusvigp-seguridadprivada@hotmail.com, y por otra parte la señorita ANA BEATRIZ ROSALES JIMÉNEZ, soltera, empleada, privada, de veintiocho años de edad, por sus propios derechos, con domicilio en Avenida Quitumbe Ñan y Lira Ñan, teléfono: 0993834006, email: anitajr2011@hotmail.com. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, mayores de edad y hábiles para contratar y obligarse, a quienes conozco de lo que doy fe; en virtud de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación que me solicitan se adjunte en copias debidamente legalizadas, autorizando de manera expresa y de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, la obtención, impresión e inclusión de su Registro Personal Único a este instrumento. Instruidos por mi la Notaría en el objeto y resultado de esta escritura de que al celebrarla proceden libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: SEÑORA NOTARIA.- Sírvase agregar en su registro de Escrituras Públicas una de CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA COMPARECIENTES.- Comparecen por sus propios derechos y voluntariamente, por una parte, en calidad de CEDENTES, Los señores SANTOS CLAUFIRIO MAZA CURIMILMA, y su cónyuge señora DOLORES VEGA SARANGO, por sus propios derechos de estado civil casados entre sí, por otra parte en calidad de CESIONARIOS; el señor BOLÍVAR DE JESÚS VEGA

Notaría Trigésima Séptima

SARANGO, casado señora NORMA MARIELA MAZA CURIMILMA, por sus propios derechos, y por otra parte la señorita ANA BEATRIZ ROSALES JIMÉNEZ, por sus propios derechos . Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en este Distrito Metropolitano, de estado civil los primeros casados entre si y los segundos de estado civil casados entre si y la tercera de estado civil soltera, capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA ANTECEDENTES.- UNO.- Mediante escritura pública celebrada el once de Septiembre de mil novecientos noventa y ocho, se constituyó la compañía DE SEGURIDAD PRIVADA AMERICANA DE SEGURIDAD AMESEGU R CIA. LTDA., ante el notario Décimo Quinto del cantón Quito, Doctor Antonio Vaca Ruilova, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el nueve de noviembre del mismo año.- DOS.- Mediante escritura del dieciocho de febrero del dos mil tres ante el notario Trigésimo Octavo del Cantón Quito Doctor Remigio Aguilar, Aguilar, marginada en el Registro Mercantil del cinco de mayo del dos mil tres, el socio señor Luis Ramiro Garzón Báez, cedió mil seiscientos participaciones de un mil sucres cada una equivalente a sesenta y cuatro dólares americanos, a favor del señor Bolívar de Jesús Vega Zarango; José Rafael Vacas Almeida, cedió sus trescientas participaciones de un mil sucres cada una equivalente a doce dólares americanos a favor del señor Santos Claufirio Maza Curimilma y Héctor Raúl Peñafiel Herrera, cedió sus doscientas participaciones de un mil sucres cada una , equivalente a ocho dólares americanos a favor de Pedro Gonzalo Díaz Acaro. TRES.- Mediante escritura pública celebrada el veinte y tres de Diciembre del dos mil cuatro ante el Notario Noveno doctor Juan Villacís Medina se realizó el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía de SEGURIDAD PRIVADA AMERICANA DE SEGURIDAD AMESEGU R CIA.



LTDA, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito el veinte y siete de Junio del dos mil seis .CUATRO.-Mediante escritura pública de Cesión de participaciones celebrada el veintiuno de Agosto del dos mil siete en la Notaria Novena del Cantón Quito Dr. Juan Villacís Medina e inscrita en el registro Mercantil el veintiuno de septiembre del dos mil siete, el señor Bolívar Vega Sarango cedió ciento veinte y ocho participaciones de un dólar cada una equivalente al treinta y dos por ciento a favor del señor Lorgio Torres Rojas. CINCO.- Mediante escritura pública celebrada el diecinueve de octubre del año dos mil siete, ante el Notario Noveno doctor Juan Villacís Medina inscrita el once de diciembre del año dos mil siete, la compañía Aumento el Capital y Reforma su Estatutos.- SEIS.- Mediante escritura pública del veinte y ocho de julio del dos mil ocho, en la Notaria Treinta y Uno de la Doctora Mariela Pozo Acosta, se realizó la Cesión de Participación del señor Pedro Gonzalo Díaz Acaro y Reforma de Estatutos de la Compañía de Seguridad Privada Americana de Seguridad AMESEGUR CIA. LTDA. inscrita el veintiuno de julio del dos mil diez en el Registro Mercantil de Quito. SIETE. Mediante Junta General Universal de Socios de la Compañía Seguridad Privada Americana de Seguridad AMESEGUR CIA.. LTDA., celebrada el 3 de Julio del dos mil dieciocho, resolvió aprobar y por unanimidad autorizar la cesión y transferencia del cien por ciento de participaciones del socio Santos claufirio Maza Curimilma que le corresponde en el capital social de la compañía, esto es tres mil trescientas participaciones de un dólar cada una. Así también aprobaron el ingreso de la nueva socia a la compañía, conforme a los términos que constan del acta de la Junta General Universal de Socios que se adjunta como documento habilitante de la presente escritura pública. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.-** Con los antecedentes expuestos en la

Notaría Trigésima Séptima

cláusula anterior se realiza la cesión de participaciones sociales. El señor Santos Claufirio Maza Curimilma como propietario de tres mil trescientas participaciones de un dólar cada una equivalente al treinta y tres por ciento (33 %) del capital social de la Compañía cede y transfiere a favor del señores Bolívar de Jesús Vega Sarango mil seiscientas participaciones de un dólar cada una, equivalente al dieciséis por ciento (16%) del capital social de la compañía, el Cesionario cancela el valor de mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica al Cedente, por las mil seiscientas participaciones que adquieren. A la señorita Ana Beatriz Rosales Jiménez cede y transfiere mil setecientas participaciones de un dólar cada una equivalente al diecisiete (17 %) del capital social de la compañía, la Cesionaria cancela el valor de mil setecientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica al Cedente por las mil setecientas participaciones que adquiere. Además el cedente declara que la presente transferencia de participaciones sociales, comprenden todos los derechos y obligaciones que son inherentes a dichas participaciones sociales y a su calidad de socio inclusive todos los derechos u obligaciones que estuvieren pendientes a los que le corresponda o por cualquier otro concepto. **CUARTA: INTEGRACIÓN DE CAPITAL SOCIAL.-** En razón de la referida transferencia de participaciones sociales, el capital social de la compañía. Compañía SEGURIDAD PRIVADA AMERICANA DE SEGURIDAD AMERICANA LTDA., es de Diez mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que se encuentra divididos en diez mil participaciones sociales iguales acumulativas e indivisibles con un valor nominal de un dólar cada una de los Estados Unidos de Norteamérica quedando distribuido de la siguiente manera.- El nuevo cuadro de integración de capital social es el siguiente.



Socio	Participaciones Actuales	Participaciones Adquiridas	Participaciones Totales	Valor participaciones	Capital	Porcentaje Capital
Bolívar Vegas	3400	1600	5000	\$ 1	\$5.000	50%
Lorgio Torres R	3300	0	3300	\$ 1	\$3.300	33%
Ana Rosales J	0	1700	1700	\$ 1	\$1.700	17%
TOTAL			10000	\$ 1	\$10.000	100%

QUINTA .- La señora DOLORES VEGA SARANGO cónyuge del señor SANTOS CLAUFIRIO MAZA CURIMILMA, manifiesta expresamente su consentimiento y autorización para que su mencionado cónyuge ceda y transfiera todas las participaciones sociales que este tiene en la compañía la SEGURIDAD PRIVADA AMERICANA DE SEGURIDAD AMERICANA LTDA. en los términos formas y montos constantes en el presente instrumento público. **SEXTA: ANOTACIONES.-** Del contenido de la presente escritura pública se tomará nota al margen de la escritura pública de la Constitución de la Compañía, y al margen en la inscripción Del Registro Mercantil y en el Registro correspondiente de la Compañía. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y de ley necesarias para la plena validez del presente instrumento pública. Redactó ésta minuta (firmado) Doctora Edith Silva, con matrícula profesional signada con el número diecisiete – dos mil – doscientos doce del Foro de Abogados que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura se han observado todos los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y,

Notaría Trigésima Séptima

leída que fue a los comparecientes, íntegramente, se ratifican en todo su contenido, para constancia firman conmigo la Notaria, en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.-



SANTOS CLAUFIRO MAZA CURIMILMA

C.C. 170 750 209-0

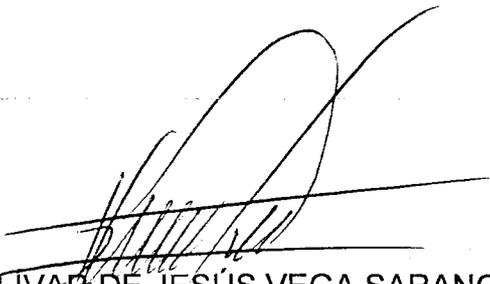
C.V. 005-120



DOLORES VEGA SARANGO

C.C. 1102619 X 8-8

C.V. 009-297



BOLIVAR DE JESÚS VEGA SARANGO

C.C. 110248488 6

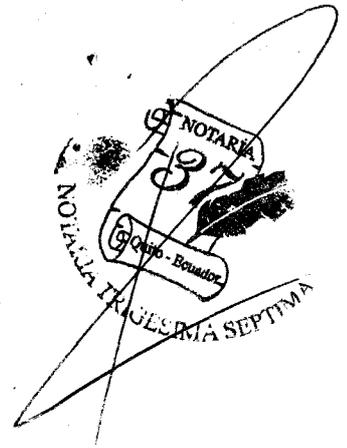
C.V. 069-081

ANA

ANA BEATRIZ ROSALES JIMÉNEZ

C.C. 110527979-6

C.V. 019-301



Paulina Auquilla Fonseca

DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA AMERICANA DE SEGURIDAD, AMESEGU CIA. LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL 3 DE JULIO 2018.

En la ciudad de Quito, a los 03 días del mes de Julio del 2018, siendo las 10H00, se reúne la Junta General Universal de Socios de la COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA AMERICANA DE SEGURIDAD, AMESEGU CIA. LTDA., en su domicilio ubicado en la calle Tarqui 15-154 y Luis Felipe Borja de esta ciudad de Quito. Asistiendo los señores. Bolívar de Jesús Vega Sarango como propietario de tres mil trescientas participaciones de un dólar cada una equivalente al 33% del capital social de la Compañía. Santos Claufirio Maza Curimilma como propietario tres mil trescientas participaciones de un dólar cada una equivalente al 33.% del capital social de la Compañía. Lorgio Torres Rojas, como propietario de tres mil cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, equivalente al 34% del capital social de la compañía. Y de acuerdo a lo que se encuentra establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios renuncian el derecho de convocatoria y se constituye la Junta General Universal de Socios, a fin de conocer el siguiente orden del día.

1.- Cesión de Participaciones Sociales de La Compañía

2.- Aprobación Del Acta.

Preside la Junta el señor Bolívar de Jesús Vega Sarango y actúa como secretario Ad-Hoc, Santos Claufirio Maza Curimilma, y encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado; el Presidente declara instalada la Junta y solicita se de lectura el orden del día. Inmediatamente se pasa a tratar los puntos del orden del día.

1.- Toma la palabra el socio señor Santos Claufirio Maza Curimilma manifestando que es su voluntad ceder y transferir todas sus participaciones es decir las tres mil trescientas participaciones de un dólar cada una, equivalente al 33 % del capital social que le corresponde en la compañía AMERICANA DE SEGURIDAD, AMESEGU CIA. LTDA; para lo cual, pone en conocimiento y oferta a los socios que les interese adquirir las referidas participaciones. Al respecto toma la palabra el socio Bolívar de Jesús Vega Sarango, quien indica estar interesado en comprar mil seiscientas participaciones.

Respecto a las mil setecientas participaciones restantes ofertadas, los socios presentes no manifiestan su interés en adquirirlas; en tal virtud el socio Santos Claufirio Maza Curimilma indica a los socios que la señorita Ana Beatriz Rosales Jiménez está interesada en adquirir las mil setecientas participaciones ofertadas.

El socio señor Santos Claufirio Maza Curimilma declara que las presentes cesiones comprende todos los derechos y obligaciones del cedente en su calidad de socio, inclusive todos los deberes y obligaciones que estuvieren pendientes y los que correspondan por motivo de aumento de capital por otro concepto a favor de los Cesionarios. De igual forma expresamente declara que las participaciones sociales que transfiere se encuentran libres de todo gravamen, prohibición o limitación de dominio.

2. Una vez escuchada la propuesta y moción antes detalladas, la Junta Universal de Socios resuelve y aprueba por unanimidad de todos los socios, que el señor Santos Claufirio Maza Curimilma ceda y transfiera el total de sus participaciones en la siguiente forma: a) mil seiscientas

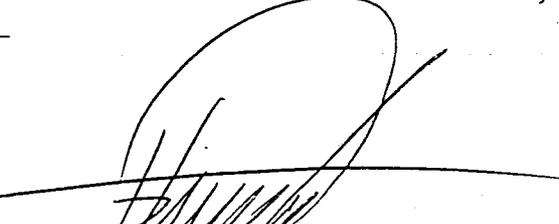
participaciones de un dólar cada una equivalente al 16% del capital social de la compañía a favor del señor Bolívar de Jesús Vega Sarango, y b) las mil setecientas participaciones de un dólar cada una equivalente al 17% del capital social de la compañía a favor de la señorita Ana Beatriz Rosales Jiménez. De igual forma la Junta Universal de Socios resuelve por unanimidad que la mencionada señorita ingrese como nueva socia de la compañía.

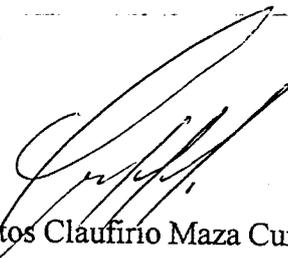
Se pone en conocimiento de la Junta el nuevo cuadro de integración de capital social.

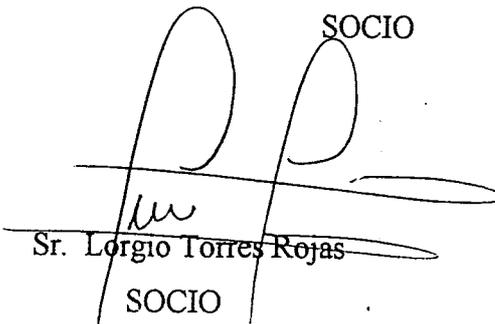
Socio	Participaciones Actuales	Participaciones Adquiridas	Participaciones Totales	Valor participaciones	Capital	Porcentaje Capital
Bolívar de Jesús Vega Sarango	3400	1600	5000	\$ 1	\$5.000	50%
Lorgio Torres Rojas	3300	0	3300	\$ 1	\$3.300	33%
Ana Beatriz Rosales Jácome	0	1700	1700	\$ 1	\$1.700	17%
TOTAL			10000	\$ 1	\$10.000	100%

Se autoriza al representante legal de la compañía, para que se encargue de efectuar todos los trámites y gestiones tendientes al perfeccionamiento legal de la presente cesión de participaciones sociales.

No existiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 15 minutos, para que el secretario elabore el Acta. Reinstalada la sesión y al no existir otro punto que tratarse, se levanta la misma a las 11H50, suscribiendo el acta con el secretario.


~~Sr. Bolívar de Jesús Vega Sarango~~
 PRESIDENTE.
 SOCIO


 Sr. Santos Claufirio Maza Curimilma
 SECRETARIO AD-HOC
 SOCIO


 Sr. Lorgio Torres Rojas
 SOCIO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707502090

Nombres del ciudadano: MAZA CURIMILMA SANTOS CLAUFIRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/MALACATOS
/VALLADOLID/

Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VEGA SARANGO DOLORES

Fecha de Matrimonio: 14 DE OCTUBRE DE 1988

Nombres del padre: MAZA JOSE

Nombres de la madre: CURIMILMA JULIA

Fecha de expedición: 22 DE MAYO DE 2018

Información certificada a la fecha: 3 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-143-40428



183-143-40428

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEBULA DE IDENTIFICACIÓN 170750209-0

CIUDADANÍA: ECUATORIANA
APELLIDOS Y NOMBRES: MAZA CURBIMLA SANTOS CLAUFFIRO
LUGAR DE NACIMIENTO: BAENACOTOS VALLADOLID
FECHA DE NACIMIENTO: 1966-11-01
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
DOLORES: VEGA SARANGO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPIACIÓN: EMPLEADO

APellidos y Nombres del Registrado: MAZA JOSE
Apellidos y Nombres de la Madre: CURBIMLA JULIA
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO
Fecha de Emisión: 2018-05-22
Fecha de Expiración: 2028-05-22

Nota: Paulina Auquilla Fonseca

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

005 LISTA No. **005 - 120** NÚMERO **1707502090** CEBULA

MAZA CURBIMLA SANTOS CLAUFFIRO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA **QUITO** CANTÓN **LA ARGELIA** PARROQUIA
DISCRIPCIÓN: ZONA 1

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACEPTA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018.

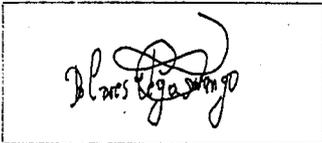
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA MOSTRAR SUS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

Paulina Auquilla Fonseca



Vendedor 33.3%

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102619788

Nombres del ciudadano: VEGA SARANGO DOLORES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CALVAS/CARIAMANGA

Fecha de nacimiento: 13 DE ENERO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MAZA CURIMILMA SANTOS

Fecha de Matrimonio: 14 DE OCTUBRE DE 1988

Nombres del padre: VEGA RUEDA JOSE ALJOVIN

Nombres de la madre: SARANGO SARANGO CLEMENTINA

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 3 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-143-40358



182-143-40358

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Uta. Paulina Auquilla Espinosa

NOTARIA
87

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE
CIUDA DANA
APELLIDOS Y NOMBRES
**VEGA SARANGO
DOLORES**
LUGAR DE NACIMIENTO
**LOJA
CAEVAS
CARIAMANCA**
FECHA DE NACIMIENTO: 1981-01-13
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Casada
**SANTOS
MAZA CURMILMA**

110261978-8




INSTRUCCION: **BASICA**
PROFESION / DELIBERACION: **QUEHACER DOMESTICOS**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **VEGA RUEDA JOSE ALJONER**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **SARANGO SARANGO CLEMENTINA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: **QUITO
2011-12-29**
FECHA DE EXPIRACION: **2021-12-20**

NOTARIO: *[Signature]*



Dolores Vega Sarango



CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2019

009
LISTA No.

089 - 273
NUMERO

1102619788
CECULA

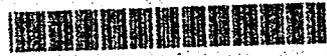
VEGA SARANGO DOLORES
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTON

LA ARGELIA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA: 1


REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018



ESTE DOCUMENTO CREDITA QUE USTED
SE INSCRIBIO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

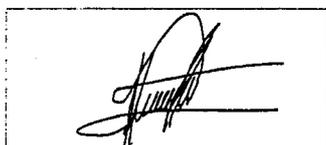
ESTE DOCUMENTO VALE PARA TODOS
LOS SUJETOS PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

100 000 000



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102484886

Nombres del ciudadano: VEGA SARANGO BOLIVAR DE JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CALVAS/CARIAMANGA

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MAZA CURIMILMA NORMA MARIELA

Fecha de Matrimonio: 7 DE MARZO DE 1989

Nombres del padre: VEGA RUEDA JOSE ALJOVIN

Nombres de la madre: SARANGO CLEMENTINA

Fecha de expedición: 19 DE JUNIO DE 2018

Información certificada a la fecha: 3 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-143-40476



182-143-40476

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN: 110248488-6

CIUDADANÍA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: VEGA SARANGO BOLIVAR DE JESUS
 LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA CALVA
 CARIAMANGA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1963-07-10
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: CASADO
 NORMA: MARIELA
 MAZA: CURIMILMA

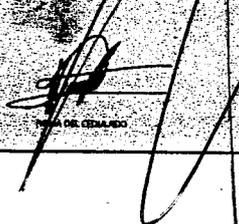
Paulina Arquilla

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VEGA RUEDA JOSE ALJOVIN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SARANGO CLEMENTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
 2018-06-19
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-06-19

18 04 1073 13 101

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

CNE
 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

069 JUNTA N.º
 069 - 081 NÚMERO
 1102484886 CEDULA

VEGA SARANGO BOLIVAR DE JESUS
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 CHIMBACALLE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 1

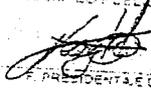



CNE
 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

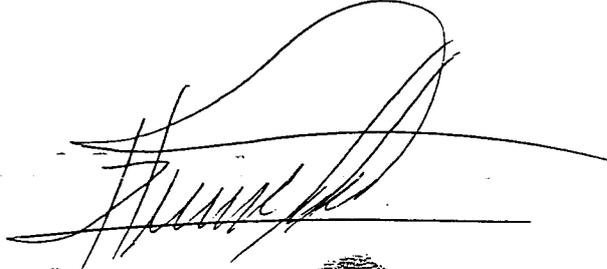
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


 PRESIDENTE DE LA JUNTA

IMP-1004-003





INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER DOMESTICOS
 V3333H1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MAZA JOSE HILARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CURMILMA JUECIA ADOLFINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
 2014-03-28

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-03-28




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No 171122590-2



CEDECA DE CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: MAZA CURMILMA NORMA MARIELA
 LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA
 MALACATOS / MALLADOLIV
 FECHA DE NACIMIENTO: 1972-01-27
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADA
 BOLIVAR DE JESUS
 VEGA SARANGO





REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

171122590-2

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESENTE DE LA JRY

IMP. JGM 142



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018



004
 JUNTA No

004 - 236
 NÚMERO

1711225902
 CEDULA

MAZA CURMILMA NORMA MARIELA
 APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN
 LA MAGDALENA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 8



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1105279796

Nombres del ciudadano: ROSALES JIMENEZ ANA BEATRIZ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/ESPINDOLA/AMALUZA

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ROSALES PEDRO

Nombres de la madre: JIMENEZ ABAD JUANA FRANCISCA

Fecha de expedición: 24 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 3 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 186-143-40323



186-143-40323

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEBULACION

CEDULA No. 110527979-6

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROSALES JIMENEZ
ANA BEATRIZ
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
ESPINOLA
AMALIZA
FECHA DE NACIMIENTO 1990-06-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE

V4344V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROSALES PEDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JIMENEZ ABAD JUANA FRANCISCA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2014-01-24
FECHA DE EXPIRACION
2024-01-24

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PANA DEL CENAJADO

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018



019
JUNTA No.

019 - 301
NUMERO

1105279796
CEDULA

ROSALES JIMENEZ ANA BEATRIZ
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION:

QUITO
CANTON

ZONA: 2

BELISARIO QUEVEDO
PARROQUIA



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JURY

[Signature]



Notaría Trigésima Séptima



SE OTORGÓ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DEL CONTRATO DE: CESION DE PARTICIPACIONES, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO, A TRES DE AGOSTO DOS MIL DIECIOCHO. - DE TODO LO CUAL DOY FE. -

Dra. PAULINA AUQUILLA FONSECA,
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000044278



20181701015000941

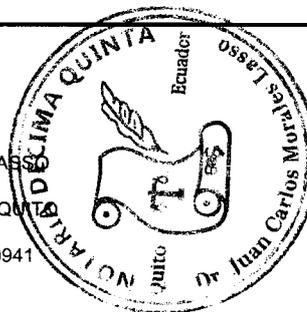
NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701015000941

MATRIZ	
FECHA:	9 DE AGOSTO DEL 2018, (11:02)
TIPO DE RAZÓN:	RAZONES DE MARGINACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA AMERICANA DE SEGURIDAD AMESEGUR
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-09-1998
NÚMERO DE PROTOCOLO:	776

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VEGA SARANGO BOLIVAR DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102484886
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04501

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701015000941



MATRIZ	
FECHA:	9 DE AGOSTO DEL 2018, (11:02)
TIPO DE RAZÓN:	RAZONES DE MARGINACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA AMERICANA DE SEGURIDAD AMESEGUR
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-09-1998
NÚMERO DE PROTOCOLO:	776

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VEGA SARANGO BOLIVAR DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102484886
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04501



Factura: 001-002-000044278



20181701015000941

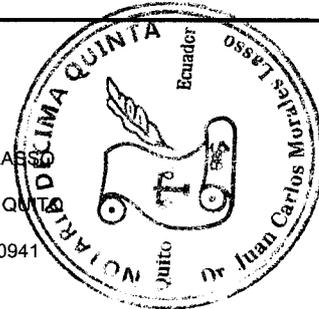
NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701015000941

MATRIZ	
FECHA:	9 DE AGOSTO DEL 2018, (11:02)
TIPO DE RAZÓN:	RAZONES DE MARGINACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA AMERICANA DE SEGURIDAD AMESEGUR
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-09-1998
NÚMERO DE PROTOCOLO:	776

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VEGA SARANGO BOLIVAR DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102484886
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04501

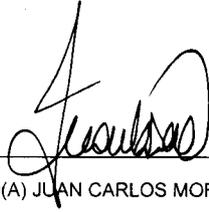
NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701015000941



MATRIZ	
FECHA:	9 DE AGOSTO DEL 2018, (11:02)
TIPO DE RAZÓN:	RAZONES DE MARGINACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA AMERICANA DE SEGURIDAD AMESEGUR
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-09-1998
NÚMERO DE PROTOCOLO:	776

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VEGA SARANGO BOLIVAR DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102484886
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

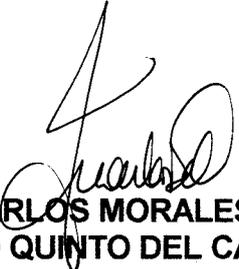
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04501



NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

RAZON DE MARGINACION. En esta fecha, tomé nota al margen de la matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA SE SEGURIDAD PRIVADA AMERICANA DE SEGURIDAD AMESEGURO CIA. LTDA., de fecha once de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, realizada ante el Doctor Antonio Vaca Ruilova, Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, de la CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES, de fecha tres de agosto del dos mil dieciocho, en los términos constantes del presente instrumento público, Quito a nueve de agosto del dos mil dieciocho

Dirección Nacional
Registro Mercantil



DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 58757



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	107343
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	866
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA /QUITO /03/08/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA AMERICANA DE SEGURIDAD AMESEGU CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 3300 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS ASI: 166 PARTUICIPACIONES AL SEÑOR BOLIVAR VEGA SARANGO Y 1600 PARTICIPACIONES A LA SRA ANA ROSALES JIMENEZ .- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 2673 TOMO 129 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 09/11/1998.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMO/2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103